

ESCUELA: C.E.N.S. N° 188

DOCENTE: Prof. Arq. Matias Segovia

AÑO: 2er

TURNO: Noche

AREA CURRICULAR: DIBUJO TECNICO

TITULO DE LA PROPUESTA: 4° Guía - ACOTACIONES

CONTENIDO TEÓRICO:

¿QUÉ ES ACOTACIÓN?

Una acotación es una puntualización, observación o explicación, y designa la acción y efecto de acotar.

ACOTACIÓN EN DIBUJO TÉCNICO

Dentro del dibujo técnico, la acotación es el proceso de revestir un plano o croquis con información referente a la longitud, altura o dimensión de un objeto o representación gráfica.

La acotación, además, sirve para indicar otros detalles relevantes del objeto, como su funcionalidad, el tipo de materiales a emplear, las distancias o cualquier otro tipo de referencias, mediante cifras, líneas o símbolos.

Como tal, la acotación es una labor de complejidad profesional que se encuentra sujeta a una serie de normas.

PRINCIPIOS GENERALES DE ACOTADO

Se puede considerar que el dibujo de una pieza está correctamente acotado, cuando las indicaciones de cotas utilizadas sean las mínimas, suficientes y adecuadas, para permitir la fabricación de la misma.

Esto se traduce en los siguientes principios generales:

- 1.Una cota se indicará sólo una vez en el dibujo.
- 2.No debe omitirse ninguna cota.
- 3.La cota se coloca donde se aprecie mejor la forma del elemento.
- 4.Las cotas se situarán por el exterior de la pieza.
Siempre que no se pierda claridad en el dibujo se podrá situar en el interior del elemento.
- 5.Las cotas se distribuirán, teniendo en cuenta criterios de orden, claridad y estética.
- 6.En general las cotas deben ser de lectura y medida directa, se evitará en lo posible obtener cotas por suma o diferencias de otras.
- 7.NUNCA se acotan aristas ocultas. Se pueden indicar o utilizar secciones.
- 8.No se acotan las dimensiones de aquellas formas, que resulten del proceso de fabricación (Cota superflua).
- 9.Las cotas cuyas medidas estén relacionadas deben indicarse sobre la misma vista. (diámetro y profundidad de un taladrado, etc.)

ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL ACOTADO

En el proceso de acotado de un dibujo, además de la cifra de cota, intervienen líneas y símbolos, que variarán según las características de la pieza y elemento a acotar.

Todas las líneas que intervienen en la acotación, se realizarán con el espesor más fino de la serie utilizada.

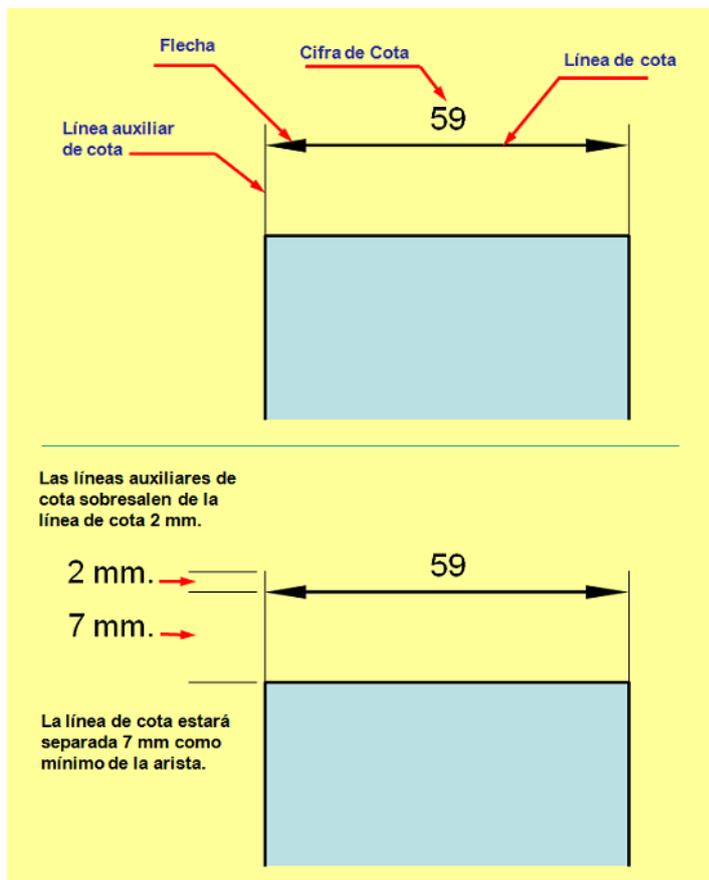
Los elementos básicos que intervienen en la acotación son:

Líneas de cota: Son líneas paralelas a la dimensión a acotar.

Cifras de cota: Es un número que indica la magnitud. Se sitúa centrada en la línea de cota. Podrá situarse en medio de la línea de cota, interrumpiendo esta, o sobre la misma, pero en un mismo dibujo se seguirá un solo criterio.

Flecha de cota: Tiene la forma de un triángulo en la proporción de 3 a 1 y es totalmente relleno.

Líneas auxiliares de cota: o líneas de extensión. Son líneas que nacen de las aristas del cuerpo y limitan la longitud de las líneas de cota. Deben sobresalir ligeramente de las líneas de cota, aproximadamente en 2 mm.



Líneas de referencia:

Sirven para indicar un valor dimensional, o una nota explicativa, mediante una línea que une un texto a la pieza.

ACTIVIDAD:

- 1 – Dibuja la siguiente planta en escala 1/50.
- 2 – Realiza las acotaciones.



DIRECTIVO A CARGO DE LA INSTITUCIÓN: Prof. Silvana Brozina